

**CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

**GRUPO DE PLAZAS Nº 31. TÉCNICO ESPECIALISTA I. LABORATORIO CALIBRACIÓN  
INSIA (L940011)**

**VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO**

El Tribunal nº 2, en sesión celebrada al efecto, ha acordado:

- 1) Hacer pública la valoración provisional de méritos del aspirante que ha superado la fase de oposición:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL</b>	<b>TOTAL</b>
MIRANDA MONTERO, JAVIER	0,00	0,20	0,20

- 2) los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la valoración provisional de méritos, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida al Presidente del Tribunal Calificador nº 2.

Madrid, 12 de enero de 2026

VºBº  
EL PRESIDENTE,  
Jesús Ortiz Novillo

LA SECRETARIA,  
Mar Jericó Gómez

Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/5976-5A68-7247G3665P6253">https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/5976-5A68-7247G3665P6253</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	12/01/2026 16:21:29
	Jesus Manuel Ortiz Novillo	Firmado	12/01/2026 15:59:41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		